



El Ministerio de Salud porteño trasladó los bancos de sangre a postas fijas ubicadas en los barrios, para facilitar la concurrencia a los donantes. Además, se programan los turnos para evitar la aglomeración de personas.

En el marco de la pandemia, el Ministerio de Salud modificó el esquema habitual para la donación voluntaria de sangre con el objetivo de facilitar la concurrencia de los donantes y evitar la concentración de personas.

Para ello, instaló postas fijas de donación fuera de los hospitales, ubicadas en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, y desactivó la atención en varios de los hospitales. Además, activó un sistema para programar turnos mediante la plataforma DonARG.

Ahora, los bancos de sangre están en escuelas cedidas por el Ministerio de Educación porteño, en cumplimiento con todas las recomendaciones específicas para preservar la salud de los donantes, y el respeto por todas las normas de la especialidad, relacionadas a la prevención del COVID-19.

El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 12, con turno previo

Posta	Institución	Domicilio	Contacto por consultas
-------	-------------	-----------	------------------------

1 Monroe	(integrada por Htales: F	Escuela de Comercio N° 711	Monroe 1352, Caballito
----------	--------------------------	----------------------------	------------------------

posta1monroe@gmail.com

2 Aranguren	(integrada por Htales: A	Instituto Moyar - Durand	Aranguren 1352, Caballito
-------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------

posta2aranguren1352@gmail.com

3 Isabel La Católica	(integrada por Htales: A	Instituto El Zuloaga F° 8	Isabel La Católica no es accesible
----------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------------------

posta3isabellacatolica@gmail.com

Próxima apertura: 4 Independencia	Independencia - Ramos Mejía - Pehuayán	Independencia 2540, Montevideo
-----------------------------------	--	--------------------------------

redmedtransfusional@buenosaires.gob.ar

Una vez que se asigna el turno la plataforma emite una constancia personalizada para que el donante pueda circular en la vía pública. La misma implica un compromiso asumido por lo que es importante utilizarla sólo para asistir al momento de la donación.

Por consultas, inquietudes o dificultad en solicitar turnos, comunicarse con el correo electrónico de la Red de Medicina Transfusional (redmedtransfusional@buenosaires.gob.ar) o con los contactos que figuran en cada posta.

¿Quiénes pueden donar sangre?

- Personas entre 16 y 65 años que gocen de buena salud y pesen más de 50 kilos.
- Quienes califiquen en la entrevista y examen clínico. Aclaración: el mismo no tiene que ser llevado, se lo darán en el establecimiento.

¿Quiénes no pueden donar sangre?

- Aunque estés sin síntomas, hasta después de un mes del regreso de regiones con circulación activa del virus o si tuviste contacto estrecho con quien haya viajado por esos países.
- Si pasó menos de un mes desde el último contacto estrecho con una persona con sospecha de infección por el virus o que tuvo un diagnóstico clínico y/o de laboratorio de infección por el COVID-19.
- Si pasaron menos de tres meses desde que te recuperaste completamente, si es que fuiste un caso sospechoso o con diagnóstico confirmado clínico y/o de laboratorio.